



CURADURIA URBANA No 1 DE SOLEDAD

CONCEPTO DE USO DE SUELO N° CUS-1-OA20200027

DATOS DE LA SOLICITUD

Nombre del Solicitante:

HENAO DUQUE ECHAVARRIA S.A.S

Dirección:

C 30 12 270

Detalle Actividad Solicitada:

ESTACIÓN DE SERVICIO



ZONA O AREA DE ACTIVIDAD

Zonas o Areas d Actividad:

EJE MULTIPLE EM4

Clase de Suelo:

Urbano

Usos Compatibles:

1. Industria grupo 3 , 4 y 5
2. Recreativos grupos 1 y 2
3. Todos los tipos de vivienda

Usos Principales:

1. Comercio grupo 1 y 2
2. Vivienda multifamiliar

Usos restringidos:

1. Industria grupo 3 , 4 y 5
2. Recreativos grupos 1 y 2
3. Todos los tipos de vivienda

CLASIFICACION Y CONCEPTO DE LA ACTIVIDAD SOLICITADA

EL SUSCRITO CURADOR URBANO N° 1 DEL MUNICIPIO DE SOLEDAD EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES Y EN ESPECIAL LA QUE CONCEDE EL ARTÍCULO 2.2.6.1.3.1 DEL DECRETO NACIONAL 1077 DE 2015,

CONCEPTUA:

1.- Que la Actividad descrita en la solicitud, y de acuerdo a los usos previstos en la zonificación correspondiente al Estatuto Urbano del Plan de Ordenamiento Territorial, conceptúa, que la actividad descrita por el solicitante, se califica y se establece como:

Clasificación Gral:	Grupo:	Categoría:	Detalle Actividad	VIABILIDAD:
Principal COMERCIAL	GRUPO 2	VENTA DE SERVICIOS	6. Parqueaderos, diagnostico y estaciones de servicio.	COMPATIBLE
Secundario NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA

Observaciones

El presente documento no autoiza pos sí solo el funcionamiento de un establecimiento; se deberá cumplir con todos los demás requisitos establecidos por el Art. 87 del Cód. Nal. De Policía y demás exigidos por Ley

2.- El presente documento tiene una VIGENCIA de UN(1) AÑO a partir de su fecha de expedición, de acuerdo con lo contemplado por el Plan de Ordenamiento Territorial (Estatuto Urbano Art. 426)

Dado en Soledad el 31-ago.-2020

ALEXANDER PÁRDO FÁBREGAS
Curador Urbano N° 1 de Soledad (P)



CUS1AP-0A20200027-R0014